EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.358.848 — Año LIX • 19.331 — 16 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, LUNES 6 DE JUNIO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Al Estatuto se harán reformas

No incluye aspectos referidos a la estructura del poder de la Junta

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Esta semana se modificaría el reglamento para el funcionamiento de la Junta Militar, Poder Ejecutivo nacional y Comisión de Asesoramiento Legislativo, sancionado por la ley 21.256 del 24 de mayo del año pasado, según lo consigna hoy un matutino que se edita en esta ciudad.

Las reformas, ya analizadas por las secretarías generales de las tres fuerzas armadas y aprobadas por los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla; de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, no incluyen aspectos referidos a la estructura del poder que, de acuerdo con lo trascendido, será motivo de estudio a fin de año, de acuerdo con lo puntualizado por el diario "La Nación".

Tras recordar las distintas sedes en las que deliberó la Junta, ese rotativo señala que la modificación a introducirse en el Estatuto determinará como nuevo asiento el Palacio Legislativo, en dependencias del Senado.

Precisa que a tal fin el titular del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Julio Antonio Torti, quien se desempeña como secretario de la Junta Militar, había dispuesto ya las medidas necesarias en lo que hace a las dependencias que utilizarán los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas.

Añade en seguida "La Nación" que la segunda modificación se vincula con la sanción de las leyes. Actualmente cuando un proyecto es declarado de significativa trascendencia pasa a estudio de la CAL y es promulgado por el Poder Ejecutivo si éste comparte los dictámenes elaborados.

Para el caso de que el Poder Ejecutivo no comparta el despacho, aquél deberá elevar a consideración de la Junta Militar el proyecto de ley con el dictamen definitivo, y los fundamentos de su desacuerdo, para su resolución.

La resolución vigente no fija plazos para la elevación a la Junta Militar de los proyectos en que haya desacuerdo entre el Poder Ejecutivo y la CAL, y de acuerdo con la modificación que se propicia se establecerá que el Poder Ejecutivo elevará a la Junta dichas iniciativas, dentro de los 30 días de producido el dictamen.

Amenaza de Amin a residentes ingleses

NAIROBI, 6 (UPI). — El presidente de Uganda, Idi Amin, amenazó con "acciones graves" contra los británicos luego que su país fuera excluido de asistir a la conferencia que la Mancomunidad lleva a cabo en Londres.

La advertencia de Amin, difundida por radio originó inmediatamente preocupación por la seguridad de 200 ciudadanos británicos que permanecen en Uganda, mayormente como misioneros y hombres de negocios.

En España no cede la ola de violencias

MADRID, 6 (UPI). — Una ola de violencia conmueve a España mientras el país avanza hacia las primeras elecciones libres en 41 años.

Elementos presuntamente separatistas pusieron bombas en siete ciudades vascas durante el día de ayer, horas después que guerrilleros urbanos de izquierda mataran a dos policías en Barcelona y cortaran el servicio eléctrico a casi un tercio de la ciudad de Madrid, haciendo volar torres y transformadores.

Tanto los separatistas vascos como los extremistas de izquierda se muestran como fervorosos enemigos de las elecciones del 15 de junio para la formación de un Parlamento.

Condenando la violencia muchos partidos políticos declararon que los terroristas están tratando de crear un clima de miedo y tensión.

Los guerrilleros urbanos que mataron a los policías en Barcelona dijeron que protestan por la "mascarada electoral" que, según ellos, está siendo organizada por "el fascismo, para ocultar su cara asesina". Los separatistas vascos se oponen a las elecciones porque el gobierno no ha liberado todavía a los presos políticos remanentes en las cárceles.

Mientras tanto, millones de españoles asistieron a unas 2.000 manifestaciones electorales que tuvieron lugar a lo largo de todo el país en el curso de sólo un fin de semana.

Según las encuestas, la Unión Democrática de Centro, encabezada por el presidente del gobierno, Adolfo Suárez, surgirá como el partido más poderoso, pero sin mayoría absoluta. Eso forzará a Suárez a formar una coalición de gobierno con los socialistas, quienes figurarán segundos en el resultado electoral, según las estimaciones.

Los atentados en las provincias vascas, cometidos ayer, produjeron graves daños en la Municipalidad de Bilbao; en guarniciones de la Guardia Civil, en Tudela; en una central telefónica, en Rentería, y en una estación retransmisora de televisión en San Sebastián, y en otras tres localidades.

En Turquía triunfan los socialdemócratas

Logra mayoría absoluta en la Asamblea Nacional el partido opositor del ex premier Bulent Ecevit

ANKARA, 6 (DPA). — A falta de recursos oficiales, los cómputos extraoficiales de las elecciones parlamentarias celebradas ayer en Turquía dan la casi mayoría absoluta de la Asamblea Nacional turca al Partido Republicano Popular (PRP) del ex primer ministro Bulent Ecevit, de tendencia socialdemócrata.

Según diversas fuentes, el PRP habría ganado ya entre 218 y 222 de las 450 bancas del Parlamento.

Faltando aún una decena de distritos electorales por computar, el Partido de la Justicia del primer ministro Suleiman Demirel, de tendencia conservadora, había incrementado sus asientos a 175.

El socio de Demirel en la actual coalición gubernamental, el Partido de Salvación Nacional, estaría reduciendo a sólo 26 diputados su actual representación parlamentaria.

El PRP proclamaba esta mañana tener ya 222 bancas aseguradas, y frente a su sede en Ankara se agrupaba una ansiosa multitud en espera de resultados definitivos, aguardándose que su líder Ecevit, ofrezca esta tarde una conferencia de prensa.

Los partidos menores de izquierda y derecha no lograron imponer a ninguno de sus candidatos, con excepción del Partido de la Confianza Republicana, que consagró dos.

El ultraderechista Partido de Acción Nacional, por el contrario, según los actuales resultados podría incrementar su representación de cuatro a más de diez diputados.

Tal como se presentaba esta mañana el panorama político, el PRP de Ecevit podría llegar al gobierno, formando una coalición con cinco agrupaciones independientes.

(Radiofoto UPI)

El primer ministro turco, Suleyman Demirel, acompañado por su esposa Nazhiya, deposita su sufragio en los comicios parlamentarios realizados en la víspera

Se atenuaron hoy efectos de la niebla

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El fenómeno climático que motivó el estacionamiento sobre la zona del río de la Plata, nordeste de Buenos Aires, centro y norte del litoral, de un espeso manto de niebla, continuó hoy, por cuarto día consecutivo, con similares características a la de los días anteriores, aunque con leves signos atenuantes.

A partir de las últimas horas de ayer el panorama se complicó con una pertinaz llovizna que se mantuvo hasta las primeras horas de hoy.

Tanto el aeropuerto internacional de Ezeiza, como el aeroparque metropolitano, operaron sin trastornos aunque condicionados a la evaluación de la niebla en sus respectivas zonas.

En el servicio ferroviario no se observaron mayores inconvenientes y los convoyes cumplieron su diagrama habitual sin inconvenientes, aunque se registraron algunas demoras, no atribuibles a la niebla, en los trenes generales de los ferrocarriles Sarmiento y Mitre.

El fenómeno denominado "niebla de advección" se produce cuando masas de aire muy húmedo toman contacto con la tierra más fría.

Pronostican un período de bajas temperaturas

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — "Todo indica que el viento seguirá del sector este durante todo el día de hoy, de manera que proseguiremos con algunas nieblas o lloviznas durante el día, pero como posteriormente comenzará a rotar del este al noreste se observará una notoria mejoría en las condiciones climáticas, aunque el avance lento de aire frío proveniente de la Patagonia indica que, probablemente en 48 horas, comencemos un período de bajas temperaturas", afirmó el pronosticador del Servicio Meteorológico Nacional, Valentín Comar.

Recordó que "el último día despejado que tuvimos fue el domingo 29 de mayo" y agregó que "después comenzó a ingresar viento del norte, un aire cálido de origen tropical, muy húmedo".

"Esta situación— señaló— se mantuvo hasta el día viernes 3, ya que en cuanto cambió el viento al sector este comenzaron a producirse nieblas intensas que no sólo se estacionaron sobre Buenos Aires, sino también sobre el litoral y el centro del país".

"Este panorama observó un cambio ayer, al registrarse lluvias que afectaron al norte de Buenos Aires, sur de Santa Fe y Entre Ríos".

"La niebla afectó zonas que podrían considerarse verdaderamente insólitas, como ser entre Bariloche, y Esquel", dijo.

Con respecto al anuncio de próximas bajas temperaturas consignó que "en este momento se está viendo que el aire frío está avanzando desde el extremo sur de la Patagonia y es muy posible —dijo— que en las próximas 48 horas ya esté acercándose al río de la Plata, que motivará un largo período de temperaturas muy bajas".

Comar formuló estas declaraciones en un reportaje efectuado por los integrantes de la audición radial "Dos en la noticia", que se difunde por radio Continental".

Cuantiosos daños en Esquel por las intensas lluvias

ESQUEL (Chubut), 6 (NA). — Intensamente se trabaja en esta ciudad y su zona de influencia para paliar en alguna medida los grandes daños provocados por el temporal de lluvia que duró tres jornadas completas y que provocó la muerte de un indígena de apellido Quilapeo, según informaron las autoridades policiales.

El de hoy es el tercer día que no llueve en la zona, lo que facilita la tarea de reconstrucción. Esquel amaneció hoy con neblina, pero en sus adyacencias el cielo estaba despejado.

Los evacuados, que según cifras extraoficiales superan los trescientos, se encuentran alojados en dependencias comunales y en establecimientos escolares. En la sede de la Municipalidad local, se reciben donaciones de vestimentas, alimentos y materiales de construcción para paliar los perjuicios sufridos por los damnificados por el temporal.

Personal de Vialidad Nacional y provincial, con la ayuda del Ministerio de Bienestar Social —que incluso aportó helicópteros— se encuentra abocado a la trabajosa tarea de reparar puentes, caminos y viviendas que quedaron seriamente deteriorados luego del intenso fenómeno climático.

Entre tanto, la policía informó que el peón rural que perdió la vida es un indígena de apellido Quilapeo, oriundo de la zona cordillerana, quien se ahogó en las aguas de un arroyo cercano a Tecka, al caer de su caballo. Además, resultaron heridos Evaristo Blanco y Ricardo Vicente Klein. El último sufrió serias lesiones al precipitarse el camión que guiaba en una alcantarilla cubierta por las aguas.

Un contingente de damnificados fue trasladado a San Carlos de Bariloche desde la zona de El Bolsón y no podrán regresar a sus viviendas hasta que no desciendan las aguas del arroyo Quenquetreo.

Acertó el PRODE sólo un apostador

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La jugada 228 del PRODE dio como resultado un récord absoluto para una afortunada tarjeta, a la que corresponden nada menos que 131.722.024 pesos, pues un solo apostador acertó los 13 resultados.

Tampoco muchos lograron poner correctos 12 resultados, por lo que los cien que acertaron cobrarán, cada uno, 709.272 pesos, de los cuales siete son dobles.

El feliz acertante de los 13 resultados es de la capital federal, según informó el Ministerio de Bienestar Social, sin proporcionar otros datos.

El jubileo de plata de la reina Isabel

LONDRES, 6 (UPI). — La reina Isabel II da comienzo esta noche a la semana más importante de su año de jubileo de plata con una invitación al pueblo británico a que se una a la celebración de un día de acción de gracias en una forma de comunicación tan antigua como la Nación, una "cadena de fogatas".

Isabel II encenderá una pequeña colina de ramas secas cerca del castillo de Windsor y será imitada en más de otros 100 sitios, muchos de ellos en los lugares donde los británicos se concentraron para luchar contra la armada española en 1588.

Las llamas arderán en ocho cadenas que comenzarán en Windsor y cubrirán las cimas de 10 montañas y los sitios elevados de 18 islas.

El acto servirá de recordatorio de que mañana ha sido declarado feriado nacional de jubileo de plata con motivo del vigésimo quinto aniversario de la coronación de Isabel II, el 2 de junio de 1953.

Isabel había ascendido al trono el 6 de febrero de 1952 a la muerte de su padre, el rey Jorge VI.

Una antorcha encendida en Windsor será transportada por avión a Australia para dar comienzo a una cadena de fogatas en ese país.

Cuando la fogata de Dover sea encendida, se disparará un cohete y los franceses en las alturas de Calais encenderán otra en señal de amistad.

La reina guiará mañana a la Nación en sus servicios de acción de gracias a la cabeza de la más colorida procesión en la capital desde su coronación.

La caravana se dirigirá desde el palacio de Buckingham a la catedral de San Pablo.

Isabel será transportada junto con su esposo, el duque de Edimburgo, en una carroza dorada tirada por ocho caballos blancos, y escoltada por la caballería de palacio y la policía montada del Canadá.

Toda la familia real participará en la ceremonia. El príncipe Carlos, heredero del trono, cabalgará detrás de la carroza real.

Miles de turistas han llegado a Londres para las festividades, lo que ha creado problemas de seguridad para la protección de la familia real y de más de 30 presidentes y primeros ministros que se encuentran en esta capital para participar en la conferencia de la Mancomunidad Británica de Naciones.

Los hoteles londinenses se encuentran repletos y encontrar un sitio en un restaurante a la hora de la cena o del almuerzo es verdaderamente una proeza.

Las tiendas del centro ofrecen cientos de variados artículos con motivos relacionados con las festividades. La efigie de la reina aparece por todos lados.

Los diversos sectores de la capital, desde los más aristocráticos hasta los más modestos se preparan para celebrar los 25 años del reinado de Isabel II con bailes y fuegos artificiales, en un ambiente en que la tradicional flema británica parece haber sido dejada de lado.

Fuentes oficiales dijeron que más de tres millones de personas de otras partes de Gran Bretaña y del extranjero se encontraban en Londres para las celebraciones, que comenzaron el sábado y terminan oficialmente mañana.

Chile compra en la U. Soviética material bélico

PARIS, 6 (EFE). — Chile ha pedido material bélico a la Unión Soviética por medio de una sociedad búlgara, asegura hoy el semanario parisiense "Le Point".

El periódico indica que se trata de piezas de recambio para los tanques "T-54" y "T-55" que Moscú envió a Santiago hace tres años.

A dos mujeres han liberado hoy los moluqueños

ASSEN (Holanda), 6 (UPI). Su estado de embarazo significó la libertad para dos mujeres que se encontraban entre los más de 50 rehenes en poder de un grupo de terroristas surmoluqueños a bordo de un tren asaltado hace 14 días.

Pero, a pesar de la liberación de las dos mujeres, no había señales de que la odisea esté a punto de terminar para el resto de los rehenes.

Otro grupo de terroristas moluqueños continuaba, por otra parte, en control de la cercana localidad de Bovensmilde donde mantienen cautivos a cuatro profesores, dos de ellos mujeres.

La señora Nelleke Ellenbroek, de 23 años, se encontraba a bordo del tren asaltado el 23 de mayo pasado en ruta al hospital de Groningen para una serie de exámenes médicos relacionados con su embarazo de 2 meses.

Recién llegó al hospital ayer, junto con otra mujer que las autoridades dijeron que no tenían idea si se encontraba en una situación similar.

(Radiofoto UPI)

Los disturbios en Chicago. - Un grupo de manifestantes vuelca un automóvil policial durante los incidentes registrados en Chicago con motivo de la celebración anual del Día de Puerto Rico. La policía debió intervenir enérgicamente para restablecer la calma donde se realizaba la concentración de residentes puertorriqueños

Frustran el intento de un pirata aéreo

Había subido al avión en Beirut en silla de ruedas

KUWAIT, 6 (UPI). — Un aeropirata en silla de ruedas, que un ministro libanés dijo probablemente asaltó un avión para pagar sus cuentas de hospital, fue dominado sorpresivamente por comandos del ejército de Kuwait a bordo del aparato que controlaba a punta de pistola en el aeropuerto de esta ciudad.

Las autoridades aéreas dijeron que el individuo, de nacionalidad libanesa, había subido el avión en Beirut en silla de ruedas y asaltó el aparato en pleno vuelo cuando se dirigía a Bagdad.

Los comandos tomaron al aeropirata por sorpresa y lo dominaron a bordo del avión que había asaltado y mantenía estacionado en una de las pistas del aeropuerto internacional de Kuwait.

Con ello liberaron a 110 rehenes que el extremista esperaba intercambiar por 500.000 dinares (1.500.000 dólares).

En Beirut, el ministro de Trabajo, Amin Bizet, señaló que las primeras investigaciones indicaban que el asaltante se encontraba "verdaderamente enfermo y puede que haya pirateado el avión de la Middle East Airlines para pagar sus cuentas médicas".

Un vocero del aeropuerto de Kuwait dijo por teléfono a la oficina de United Press International (UPI) en Nueva York que no sabía exactamente como los comandos lograron abordar el avión.

Añadió que los pasajeros se encontraban sin novedad, a la espera de poder continuar su interrumpido viaje.

El aparato, un Boeing 707 de la compañía Middle East Airlines, se encontraba en ruta a Bagdad desde Beirut cuando el individuo, identificado como Nasser Mohamed Ali Bukhalid, de 37 años, libanés, lo asaltó y obligó al piloto a aterrizar en Kuwait.

Las autoridades aéreas dijeron que el asaltante obligó al piloto a dirigirse a Kuwait y demandó el rescate de 500 mil dinares a este país, Arabia Saudita e Irak.

Añadieron que no hubo tiroteo durante la acción de los comandos, pero no dieron mayores detalles de la operación.

El diario "Al Seyassa" señaló que el gobierno de Kuwait garantizó al asaltante salida franca del país, aunque no hubo confirmación oficial de esa versión.

Tampoco hubo indicaciones de si el asalto fue motivado por asuntos políticos.

La aventura comenzó en la tarde de ayer, décimo aniversario de la guerra del Medio Oriente, conocida como la de "Los seis días".

Las autoridades de Kuwait ofrecieron pagarle el rescate que demandaba si abandonaba el avión para recoger el dinero, pero aparentemente el asaltante rehusó salir del aparato.

El pirata aéreo había demandado la formación de una comisión negociadora, integrada por los embajadores de Irak, los Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita ante Kuwait, además de un representante del gobierno.

Los funcionarios del aeropuerto dijeron que el pasaje del avión asaltado estaba compuesto por 58 libaneses, 24 iraquíes, incluyendo un diplomático, dos kuwaitíes, 3 jordanos, dos británicos, dos sirios, un saudita, dos yemenitas, ocho palestinos y tres niños de nacionalidad no determinada.

El avión, que cumplía el vuelo 322, partió de Beirut a las 15.47 y aterrizó en Kuwait poco antes de las 18.

En Pekín fue denunciado un complot ruso

HONG KONG, 6 (UPI). — El órgano del ejército chino advirtió hoy que existe un complot soviético para "subyugar a China" y anunció una importante decisión tendiente al fortalecimiento de las fuerzas armadas de la nación.

El "Diario del Ejército" prometió, por otra parte, que China "liberará" a Formosa (Taiwan).

"Tenemos ahora una tarea gloriosa, que es acelerar la 'revolucionarización' y modernización de nuestro ejército", señaló el periódico.

"Debemos prepararnos para la eventualidad de una temprana guerra de proporciones", añadió en un editorial.

"Debemos luchar contra el tiempo y trabajar tan rápido como sea posible, haciendo que un año cuente por dos en el espíritu de revolución, además del trabajo duro. Debemos empujar la construcción de nuestro ejército de una manera mejor y más rápida".

El editorial apareció también en el "Diario del Pueblo" órgano oficial del Partido Comunista chino, y fue transmitido por radio Pekín y la agencia oficial de noticias de "Nueva China".

Fue publicado con inscripciones especiales del presidente del Partido Comunista, Hua Kuo-Feng y el viceprimer ministro y titular de Defensa, Yeh Chien-ying.

La inscripción de Hua señala que es necesario "empeñarse para acelerar la 'revolucionarización' y modernización de nuestro ejército".

Aparentemente, la decisión resolvió en favor de las fuerzas armadas un prolongado debate sobre gastos de defensa.

El "Diario del Ejército" señaló que "desde la fundación de la República Popular China, el presidente (del Partido Comunista) Mao Tse-tung repetidamente destacó la necesidad de construir un ejército popular de liberación 'revolucionarizado' y modernizado".

Añadió que una de las razones para el fortalecimiento de las fuerzas armadas es que "estamos decididos a liberar nuestro sagrado territorio de Formosa (Taiwan)".

El periódico señaló, por otra parte, que "debe tenerse presente que las insaciadas ambiciones del revisionismo soviético de subyugar a China no desaparecerán".

Agregó que la rivalidad entre la Unión Soviética y Estados Unidos conducirían eventualmente a una guerra mundial.



(Radiofoto UPI)

Rosalynn Carter en Perú. - La primera dama de Estados Unidos, señora Rosalynn Carter, sonríe al recibir un obsequio del ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Dr. José de la Puente, y su esposa, durante su visita a Lima, en cumplimiento de la gira que realiza por varios países latinoamericanos

Asesinatos del régimen de Amin

LONDRES, 6 (UPI). — Un ex miembro del gabinete del presidente de Uganda, Idi Amin, dijo que el arzobispo Jenani Luwum, dos ministros y una anciana, dejada en un hospital después de la [illegible] al aeropuerto de Entebbe para rescatar a un grupo de rehenes, fueron asesinados por el régimen de ese país.

En una entrevista con el "Sunday Times", el ex ministro de Salud de Uganda Henry Kyemba, quien re[illegible]lítico en Gran Bretaña, dijo que vio los cadáveres acribillados del arzobispo y dos miembros del gabinete que habían sido arrestado en febrero pasado.

Amin ha sostenido en repetidas ocasiones que los tres murieron en un accidente automovilístico.

"Los tres habían sido muertos a tiros disparados varias veces a quemarropa", dijo Kyemba. "El arzobispo había recibido tres o cuatro impactos en la boca y en el pecho".

Kyemba también dijo al periódico que fue "involuntariamente responsable por la trágica y brutal muerte de la señora Dora Bloch en Uganda el año pasado".

La señora Bloch, una ciudadana británica, sufrió un atragantamiento mientras se encontraba cautiva de guerrilleros palestinos junto con otros 100 pasajeros de un avión de la compañía Air France en el aeropuerto internacional de Entebbe.

El 2 de julio de 1976 fue admitida en el hospital Mulago, en Kampala, y, según Kyemba, debido a que se recuperó rápidamente podría haber sido dada de alta la noche siguiente.

"El lugar de ello, como un acto de desafortunada benevolencia, decidí dejarla pasar otra noche en la comodidad de una cama. Después de todo tenía 73 años y los rehenes estaban durmiendo en el suelo del edificio del aeropuerto viejo.

"Pero esa fue la noche de la famosa incursión de los comandos israelíes. Antes de que pasara otro día, la señora Bloch había sido asesinada para satisfacer el deseo de venganza del presidente (Amin)", dijo Kyemba.

El 4 de julio, agentes especiales de la policía de Uganda llegaron al hospital, sacaron a la señora Bloch a tirones de su cama y la arrastraron por los escalones de tres pisos, añadió.

A la edad de 73 años, podía caminar solo en forma dificultosa y el bastón que normalmente usaba fue dejado abandonado en su cuarto.

"Practicamente cayó seis secciones de peldaños", dijo Kyemba.

Agregó que después de ser arrastrada por los corredores donde los pacientes esperaban ser atendidos, la señora Bloch fue conducida a un punto desconocido en un automóvil.

Kyemba dijo que llamó de inmediato a Amin para darle a conocer el incidente, pero éste sabía todos los detalles.

Según el ex ministro Amin le dijo: "Oh; a propósito ¿Conoce a esa mujer? Olvídela. Ya la han despachado".

Una advertencia en México sobre contaminación

MEXICO, 6 (UPI). — Un investigador científico de la Universidad Nacional de México dijo que una fábrica de cromo está "causando la producción de una generación de monstruos humanos".

El investigador, Abrahan Rubluo, dijo a los periodistas que la fábrica Cromatos de México, en Lechería, a unos 50 kilómetros de esta capital, está contaminando el ambiente de manera tal que ha causado un aumento en el índice de mortalidad infantil.

Añadió que varias personas que han estado expuestas a la contaminación padecen de cáncer.

Rubluo dijo que lo peor de todo es que el cromo hexavalente y sus compuestos actúa en los tejidos de las células humanas y produce mutaciones biológicas en las células reproductoras.

"Actúan sobre las células somáticas, aquellas que forman los tejidos y órganos de los seres vivos, o bien sobre las células germinales, que son las encargadas de perpetuar la especie. En el primer caso se producen cambios en la información hereditaria", señaló el científico.

Las facultades presidenciales defendió Nixon

WASHINGTON, 6 (UPI) — El ex presidente Richard Nixon señala en un artículo publicado por el "Washington Star" que nunca afirmó en una reciente entrevista televisada que los jefes de Estado se encuentran "por sobre la ley", sino simplemente que deben tener poder discrecional para dejarla de lado en casos de interés nacional.

Añadió que ese poder justificaba su propia intención de aplastar las violentas manifestaciones en contra de la guerra de Vietnam, que asediaron a su gobierno, por medio de entradas ilegales a recintos privados y espionaje electrónico.

Nixon pidió a los estadounidenses que confíen en sus presidentes y que les dejen "un área gris de poderes inherentes" para dejar de lado la ley cuando consideran que deben hacerlo por el bien del país.

"Los presidentes son elegidos no simplemente para ser autómatas, sino para ejercer juicio", dice el ex presidente en su artículo.

"Algunas veces la letra de una ley está en conflicto con el espíritu de otra. En tales casos, un presidente debe elegir qué ley seguir", añade.

"Sería desastroso si, en un exceso de celo de prohibición, fuéramos a atar las manos del presidente limitándolo simplemente a la función mecánica de ejecutar la letra precisa de la ley.

"Tenemos que poner algo de fe en su juicio. Tenemos que darle sitio para que pueda maniobrar".

Nixon señala en su artículo que desea "poner las cosas en su lugar" y corregir "malas interpretaciones ampliamente divulgadas" de lo que dijo en una reciente entrevista televisada con el periodista británico David Frost.

El director del "Star", James Bellows, dijo que "el artículo fue enviado voluntariamente por el señor Nixon. No hay pago de por medio".

En la tercera entrevista de la serie de diálogos con Frost, el periodista sacó a colación el llamado "Plan Houston" de 1970, en el que uno de los asesores de la Casa Blanca Tom Charles Huston aconsejó a Nixon que usara las agencias legales federales para hostigar a los manifestantes en contra de la guerra de Vietnam por medio de varios métodos ilegales.

Entre estos métodos se encontraban la apertura de correspondencia, espionaje electrónico y entrada ilegal a recintos privados.

Nixon aprobó el plan, pero rápidamente lo desautorizó cuando el entonces director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), J. Edgar [illegible], lo objetó.



PROBLEMAS DEL PERIODISMO SE TRATAN EN OSLO

El IPP inauguró sus deliberaciones

OSLO, 6 (UPI). — El primer ministro, Odvar Nordli, inauguró hoy la conferencia general del Instituto Internacional de la Prensa (IPP), en la que participan 250 editores y propietarios de diarios en representación de 25 países.

La organización tiene 2.000 miembros en 61 países y se dedica a la defensa de la libertad de prensa, el libre intercambio de noticias y el mejoramiento de las prácticas periodísticas.

Después del discurso de Nordli, la conferencia ocupará el día en una primera sesión de debates que seguirá a un almuerzo en que el ministro de Relaciones Exteriores, Knut Frydenlund, pronunciará un discurso.

El primer debate será sobre subsidios a los medios noticiosos de Europa occidental, pero se cree que el debate más agitado será el de mañana cuando se discuta "El imperialismo cultural y los medios noticiosos" y "Los planes de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para 1978".

El IPP ha tomado una firme posición en contra de varias resoluciones de la UNESCO que podrían, desde el punto de vista de la organización, limitar el libre flujo de información en el llamado Tercer Mundo.

"Si el ítem número 69 se hubiera sido aceptado en la reunión de Nairobi, habría dado una excusa al Tercer Mundo para imitar a los comunistas y permitir que las noticias e informaciones fueran reguladas por los gobiernos", dijo el presidente del IPP, Olof Wahlgren.

El tema de castigo corporal a jóvenes en Gran Bretaña

LONDRES, 6 (EFE). — Los jóvenes menores de edad que ataque a sus profesores, hieran a las ancianas y quemen escuelas, deben ser castigados con el látigo, según Clifford Fisher, director de la importante escuela de Beverley.

El tema del castigo corporal como remedio para la creciente indisciplina juvenil ha llegado ya a debatirse en el seno del propio gobierno.

Hace unos días, la ministra de Educación, Shirley Williams, anunció el establecimiento de una comisión para que estudie el tema que disgusta profundamente al Partido Laborista y a los grupos más liberales del Partido Conservador.

El profesor Fisher cree que la actitud de la ministra al pretender abolir el castigo corporal fue errónea.

"La señora Williams —dijo— debería dar clases en una escuela durante un curso, antes de tomar decisión alguna".

Clifford Fisher pronunció un discurso en un debate sobre vandalismo, organizado por la Asociación de Directores de Escuelas y en él expresó su convicción de que la violencia sólo puede ser corregida con la dureza del castigo físico.

Descubrimiento de un tesoro en el Uruguay

SALTO (Uruguay), 6 (UPI). — Un valioso tesoro, consistente en antiguas monedas de oro enterradas al pie de un árbol, fue descubierto casualmente en esta ciudad, dijeron fuentes policiales.

Añadieron que el hallazgo fue hecho por el obrero Luis Pereyra cuando realizaba una excavación al pie del árbol que iba a ser derribado.

Su pala dio con algo duro que resultó ser una pieza de cerámica, en cuyo interior se hallaban 248 monedas de oro, identificadas como libras acuñadas en 833.

Si bien el valor intrínseco de oro asciende a algo más de 8.000 dólares, el verdadero valor histórico de las piezas halladas es incalculable según el interés que puedan despertar en los coleccionistas, dijeron las fuentes oficiales.

Las monedas se hallan depositadas en la Jefatura de Policía de esta ciudad. Las leyes uruguayas indican que el que halle un tesoro debe compartirlo con el propietario del terreno existiendo también un tributo fiscal.

Los medios de prensa de Montevideo, señalaron la posibilidad de que el tesoro de Salto tenga relación con uno legendario, que presuntamente perteneciera a Giuseppe Garibaldi y fue buscado por las estadounidenses Claudia y Clara Masilotti en el cementerio central de Montevideo.

Las hermanas Masilotti, con documentos supuestamente probatorios, obtuvieron de las autoridades uruguayas en dos oportunidades, en 1951 y 1956, autorización para efectuar excavaciones en el cementerio central.

Afirmaron que tenían el convencimiento que hallarían un "fabuloso" tesoro que había pertenecido al guerrero italiano que a su vez lo habría arrancado a los corsarios ingleses, pero pese a sus esfuerzos no fue hallado ningún subterráneo secreto ni el tesoro.

En aquella época surgió igualmente la duda de que las hermanas Masilotti estuvieran equivocadas y en realidad el tesoro podría hallarse en el cementerio central del Montevideo, sino en la necrópolis de Salto.

El hecho de que el hallazgo de las libras del siglo pasado se haya efectuado en un predio muy cercano al cementerio salteño, hace surgir la hipótesis de que pudiera "tratarse de parte del tesoro garibaldino", dijeron los medios periodísticos.

UN LLAMATIVO APORTE A LA GESTION EXTERNA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — Los más agudos comentarios sobre el viaje de Martínez de Hoz no han dejado de relacionar la reciente declaración escrita difundida por Alvaro Alsogaray con las gestiones del ministro de Economía. El más significativo promotor en el país de la economía de mercado salió a aplaudir las liberaciones del sistema de cambios y el régimen financiero, señalando que "si siguen otras medidas similares, dentro de una estrategia global y no conforme a impulsos parciales y aislados, la recuperación del país se asegura". Alsogaray omitió en su nota a los medios de difusión toda referencia a cuestiones que en recientes oportunidades planteara polémicamente al analizar con dramáticos pronósticos la persistencia de la inflación y la responsabilidad en ello del equipo económico. Pero es evidente que la intención señalada más arriba, de apuntalar la tarea externa de Martínez de Hoz ha sido su preocupación más inmediata, habida cuenta del interés que suelen provocar sus puntos de vista en los foros económicos internacionales.

* * *

La declaración comentada contiene, sin embargo, una observación crítica sobre la política salarial, si bien el tema no es naturaleza preocupante para las conversaciones de Martínez de Hoz. Las liberaciones cambiaria y financieras son buenas, pero también lo es la del mercado de trabajo, afirma Alsogaray desde la más pura ortodoxia de su doctrina liberal. "Hay que terminar cuanto antes con la congelación de salarios y su manejo autoritario por parte del Estado. También hay que terminar con las leyes de contrato de trabajo que premian al holgazán y al aprovechado en perjuicio de los trabajadores". El que trabaja mal o no lo hace, dice también, transfiere las consecuencias al resto de la comunidad y, en particular a la clase media, deprimida y acosada. "Pero, repito, no hay que proceder aisladamente sino globalmente, actuando en forma simultánea sobre todos los mercados". Por cierto que este último consejo implica una suerte de gradualismo que ahora parece aceptar el ex ministro.

* * *

Liberar los salarios y, consecuentemente, lo que Alsogaray denomina el mercado de trabajo, es aún lejano proyecto de la conducción económica que algunos adelantan a octubre pero que Martínez de Hoz descarta todavía para este año. Y no es seguramente porque no le guste, sino porque no condice con la estrategia económica y social adoptada por el gobierno. Una liberación inmediata como la propuesta estimularía la desocupación y estaría violentando, pues, las pautas fundamentales de la política social fijada por las autoridades en esta primera fase del proceso. En el otro aspecto del planteamiento de Alsogaray no está de más recordar que el gobierno de las fuerzas armadas no comparte la derogación de la ley de contrato de trabajo, reformada el año pasado, ni de otras normas que sigue considerando derechos sociales adquiridos.

* * *

Desde la última semana de mayo se han incorporado a la plaza financiera alrededor de dos billones de pesos viejos pagados a los ahorristas, por la Caja Nacional de Ahorro Postal y el Banco Nacional de Desarrollo por devolución de capital e intereses ajustables de operaciones hechas hace un año en condiciones de excepción. Esa enorme masa de dinero se está moviendo ahora frente a las pizarras bancarias que desde el 1º de junio, como consecuencia de la liberación del mercado financiero, ofrecen tasas fluctuantes de interés en una competencia que sigue desorientando al pequeño inversor. El panorama recogido por los especialistas es todavía incierto y, en consecuencia, la mayoría de los ahorristas prefieren seguir esperando una oferta mejor entre la veintena de pizarras más influyentes. Ese interés mayor que aguardan no responde, por cierto, a las especulaciones que habían precedido a dicha liberación que, como en el caso anterior del mercado cambiario, permite vislumbrar signos evidentes de estabilidad puesto que las ofertas bancarias a los inversores se ajustan en general a una tasa de inflación anual ligeramente superior a los tres dígitos.

Sanciones en Tucumán por adulterar precios

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (NA). — Cinco puestos de venta del Mercado de Abasto y Concentración Frutihortícola de esta ciudad fueron clausurados por la intervención militar en ese establecimiento, debido a que los permisionarios adulteraron los precios de comercialización en sus mercaderías en violación de las normas establecidas por el gobierno provincial.

Dichas normas apuntan al desarrollo de una campaña denominada "canasta familiar", mediante la cual se permite la adquisición diaria de doce productos frutihortícolas a 1.510 pesos, compra que se estima básica para la subsistencia de una familia con cuatro hijos.

Las sanciones fueron aplicadas a puesteros que habían adquirido tomates directamente a los productores y a precios promocionales, mercadería que luego ponían a la venta eludiendo las normas de su clasificación dentro del plan "canasta familiar".

Respuestas de gestores

Las apreciaciones del Gral. Solari

LA PLATA, 6 (NA). — "Todos y cada uno de los gestores administrativos y sus respectivas familias se deben sentir agraviados por la calificación del señor ministro de ser una raza maldita", sostuvo en una declaración la Asociación de Gestores Administrativos de la provincia de Buenos Aires, refiriéndose a recientes apreciaciones formuladas por el titular de Educación bonaerense, general (RE) Ovidio Solari.

La reacción de la entidad mencionada se produjo luego de que el general Solari afirmara en declaraciones efectuadas en la ciudad de Coronel Suárez, sobre el tema de la deserción docente que "actualmente presentan solicitudes de jubilación entre 30 y 50 docentes por día, en lo que incide una campaña orquestada por los gestores que son una raza maldita".

La declaración de los gestores bonaerenses sostiene con referencia a los términos vertidos por Solari que "sorprende además que atribuya a los gestores la causa del éxodo docente, cuando todo el mundo sabe que los maestros se retiran masivamente por los magros sueldos que perciben, y si lo hacen para acogerse a los beneficios jubilatorios es porque se encuentran en condiciones legales para adoptar esa decisión".

La respuesta de la Asociación de los Gestores Bonaerenses también rebate afirmaciones del ministro Solari relativas a los precios que cobran por sus servicios.

"Indudablemente —dicen— el señor ministro no ha sido informado de que esta asociación hace más de un mes se dirigió al señor interventor del Instituto de Previsión peticionando aranceles oficiales para los diversos trabajos en razón de haber quedado congelados los que dictara el Poder Ejecutivo en el año 1964, que establecían la suma de 10.000 pesos moneda nacional por un trámite jubilatorio, en relación a la desvalorización monetaria sufrida desde aquel año, algo equivalente, o sea un sueldo mínimo de empleado público, teniendo en cuenta que en aquel año éstos percibían 7.500 pesos viejos".

Dice finalmente la Asociación de Gestores que "tampoco se le ha informado al señor ministro que la legislación que cita como amaparan, do a los gestores, ha sido siempre peticionada por esta asociación para transitar por el camino de la legalidad, queriendo con ello jerarquizar la profesión y aventar de su medio a los indignos de pertenecer a la misma".

La polémica tuvo una nueva manifestación cuando el ministro de Educación bonaerense en Mar del Plata los cargos a los gestores de jubilaciones, acusándolos de proporcionar mala información a los maestros, asegurándoles —añadió— que se introducirían reformas a la ley de jubilaciones.

"La ley de jubilaciones no se reformará ni se modificará. Los que sostienen lo contrario, —dijo Solari—, de acuerdo con comentarios que me hicieron los mismos docentes, son algunos gestores de jubilaciones que con ello defienden sus intereses".

Clausuróse la exposición de herramientas

Defensa de la industria nacional

BUENOS AIRES, 6 (NA). —El presidente del comité organizador de la Séptima Exposición de Máquinas y Herramientas, Israel Mahler, realizó una encendida defensa de la industria nacional y afirmó que "Respondemos con hechos concretos a los susurros que cuestionan la capacidad y eficiencia de la industria".

Al hablar en el acto de clausura de la muestra Israel Maher instó también a "no presuponer que la pequeña y mediana industria se margina de la sociedad, infringiendo sistemáticamente la legislación laboral y fiscal".

"Afirmamos nuestra incuestionable presencia en el espectro industrial del país y reafirmamos nuestra inquebrantable volutad de progreso", dijo el orador al dar por concluida la exposición, que funcionó durante doce días en el predio que la Sociedad Rural posee en Palermo y fue visitado por más de ciento veinte mil personas.

"Hemos demostrado al país y al extranjero —siguió Mahler— lo que somos capaces de crear y lo cierto es que logramos asombrar desde el joven estudiante hasta la máxima autoridad de la Nación".

Reclamó, luego, que "se nos respete que se tenga en cuenta el significado de cada máquina, de cada herramienta, de cada instrumento o accesorio, ya que éstos encierran dedicación, esfuerzo, ingenio y la efectiva contribución a la paz y el porvenir. Optamos por remplazar las palabras con el ruido de nuestros talleres de nuestra gente trabajando".

Volviendo sobre el respeto requerido para la actividad, Mahler precisó que consistía en "no generalizar cuando se arguye sobre la falta de responsabilidad empresaria".

"No presuponer que la pequeña y mediana empresa agregó— se margina de la sociedad infringiendo sistemáticamente la legislación laboral y fiscal".

"No amenazar con liqui[illegible] el tamaño de los poderosos", subrayó.

"Insistimos una vez más: formamos parte del país, no somos el origen de los males que aún lo aquejan, no queremos ser agredidos".

"Ofrecemos en cambio —planteo— el progreso el bienestar de nuestros empleados y el mejoramiento tecnológico y si esto tiene algún valor, pues entonces es hora de que clarifiquemos las ideas y los actos".

Actividades del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 6 (N.A.). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, recibió esta mañana en la Casa Rosada la cartas credenciales del flamante embajador de Costa Rica, Dr. Fernando Vargas Fernández y dialogó, por separado, con los ministros del Interior y de Planeamiento generales Albano Harguindeguy y Ramón Díaz Bessone, respectivamente.

Tras arribar al palacio gubernamental a las 8.15 el jefe del Estado dedicó sus dos primeras horas de labor oficial a la atención de diversos asuntos sometidos a su consideración que le fueron elevados por sus colaboradores inmediatos.

El prefecto de puertos paraguayo visita Bs. Aires

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El prefecto general de puertos del Paraguay, capitán de fragata Carlos Alberto Royg Trujillo, efectuó una visita de cortesía al titular de la Prefectura Naval Argentina, contralmirante Pedro Antonio Santamaría.

CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social, difundió un informe sobre los servi[illegible]na de mayo por la Dirección Nacional de Emergencias Sociales (DINES).

Entre las acciones realizadas, destaca el traslado hasta el Hospital de Niños de La Plata, en un helicóptero [illegible] 105, de un recién nacido con diagnóstico de traumatismo de cráneo.

El avión Guaraní LV-MBS de ese ministerio, transportó a tres enfermos graves hacia la capital federal [illegible] a la provincia de Tucumán. Por otra parte, treinta y cinco enfermos fueron conducidos en ambulancia hacia diferentes nosocomios.

El servicio de radiocomunicaciones trabajó activa[illegible] despachos telegráficos por las redes VHF y HF de la DINES.

Entre las tareas desarrolladas, también figura la internación de 290 pacientes en la capital federal y el Gran Buenos Aires, los trámites para obtener 27 pedidos de sangre, logrados satisfactoriamente, como así la entrega de medicamentos por valor de 31.300 pesos a personas de escasos recursos.

Opina un ente rosarino sobre unos trabajos

ROSARIO, 6. — El Centro de Ingenieros dio a conocer su opinión con respecto a una de las obras a realizarse en esta ciudad denominada "Enlace bulevar Avellaneda - Parque Alem". [illegible] ha estudiado con profundidad el tema y que se hace necesario para [illegible] el problema del tránsito que demanda el acontecimiento que representa el campeonato mundial del fútbol de 1978. Lo considera imprescindible dado que una vía de circulación rápida que en la actualidad está representada por el tránsito por la avenida Portugal, no es suficiente, ni técnicamente ad[illegible] para absorber la totalidad de vehículos que habrán de llegar al Parque Alem como lugar de estacionamiento previsto.

En cuanto a la objeción realizada por el incumplimiento de las normas de la FIFA —distancia de circulación vehicular— habrá que sumarle la de los espacios verdes.

Embarque de cereales

ROSARIO, 6. — Durante el mes de mayo último se embarcaron en el puerto local [illegible] toneladas de cereales [illegible] a la exportación, cifra que constituye un récord absoluto, según informó en conferencia de prensa el delegado en esta ciudad de la Junta Nacional de Granos, [illegible] Drincovich.

El [illegible] destacó que la cifra indicada supera considerablemente el récord anterior que se remonta al mismo mes de 1971 y que era de 532.530 toneladas, a pesar de que ahora se trabajó con una unidad y un muelle menos.

Drincovich puso de relieve que las tareas se están llevando a cabo actualmente [illegible] dieciocho horas diarias, que —señaló— "es lo máximo que permiten aquellos factores que configuran la faz técnica, principalmente lo atinente a mantenimiento, [illegible]".

[illegible] en esta ciudad indicó, asimismo, que a la cifra obtenida en mayo en el puerto local hay que adicionar la cantidad de cereal cargada en el puerto de San Lorenzo en el mismo lapso, que fue de 38.808 toneladas.

Finalmente Drincovich expresó que lo ideal es que en el puerto local se encuentran en rada permanentemente por lo menos 3 buques, cifra que es, precisamente, la existente en estos momentos.

Las reformas en la justicia

MAR DEL PLATA, 6 (Télam). — "Se va a ir modificando la estructura de las regiones del mapa judicial, tarea que es muy compleja y se va a efectuar por partes, aplicando un plan que todavía no se ha estructurado definitivamente", expresó el Dr. Gerardo Peña Guzmán, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

Tales conceptos fueron vertidos en el curso de una charla con periodistas, a su paso por esta ciudad, donde mantuvo entrevistas con funcionarios del Poder Judicial y magistrados.

Con respecto a una pregunta sobre la creación de nuevos juzgados, dijo que "los juzgados van a ser aumentados y este año ello habrá de producirse en Morón y Lomas de Zamora".

Con relación a la jerarquización de la justicia, puntualizó que ello "se ha ido realizando con mucho tino por parte del gobierno, de ahí que sean numerosos los funcionarios que desean pasar de la administración provincial a la administración judicial, porque ésta es mejor paga".

En cuanto a las necesidades prioritarias del Poder Judicial dijo que "fundamentalmente, es la falta de edificios. Hay departamentos que no tienen edificios. Hay otros que funcionan en edificios muy antiguos, que se hallan sumamente deteriorados. En este sentido, la falencia es notable y se están haciendo esfuerzos para paliar esa situación".

Al abordar el tema de las prescindibilidades, dijo que "el Poder Judicial no es el que ha absorbido más personal, la justicia se ha mantenido tradicionalmente en la escasez de manera que mayormente no hubo necesidad de sacar personal. La prescindibilidad se aplicó con mucho cuidado y mucha parsimonia".

Finalmente se refirió a las reformas judiciales y señaló en ese sentido que "se va a realizar aquí, en Mar del Plata, una reunión de trabajo en el mes de agosto, en la que intervendrán abogados y magistrados para estudiar todo lo relacionado con las reformas judiciales que habrán de introducirse".

Radicaciones de surcoreanos en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 6 (NA). — La posibilidad de que un segundo contingente de inmigrantes de Corea del Sur se radique en Santiago del Estero fue considerada aquí por el embajador de ese país asiático en la Argentina, San Kim, y el gobernador de la provincia, general César Fermín Ochoa.

La radicación se efectuaría dentro del marco del convenio de inmigración acordado entre Corea del Sur y la Argentina.

Cabe recordar que el primer contingente de colonos surcoreanos se instaló en territorio santiagueño el año pasado, consistiendo en un grupo de 36 personas que recibió facilidades para el desarrollo de sus actividades agropecuarias.

Constitución en Córdoba de un ente de estudios

CORDOBA, 6 (Télam). — El arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl Francisco Primatesta, autorizó la propuesta canalizada a través del Consejo de Educación Católica de Córdoba, para que se constituya el departamento de estudios superiores de nivel terciario integrado de dicho organismo.

A través de esta medida todos los establecimientos de enseñanza de nivel superior que se brindan como un servicio a la Iglesia y a la comunidad, se constituyen como cuerpos colegiados del Consejo de Educación Católica, para velar por la defensa de los derechos de los institutos superiores ante quien corresponde y coordinar su actividad.

El alto prelado en su nota de aprobación dirigida al delegado episcopal para la educación católica, canónigo Santiago Vakas, expresa que "evidentemente la proyectada creación del departamento responde a una necesidad que se hace sentir en la arquidiócesis y también en la provincia, ya sea por conveniencia de una coordinación a este nivel terciario o por la promoción y continuo mejoramiento, así como defensa de estos institutos de la Iglesia".

Finalmente el cardenal Primatesta indica que "por todos estos conceptos doy con gusto un visto bueno y aprobación a lo proyectado, así como la constitución provisoria del departamento en la forma que se indica hasta poder proceder a la constitución definitiva y aprobación de su reglamento".

Los estudios técnicos

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Comisiones especiales del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) tratan de definir cuáles serán los conocimientos que deberán tener los técnicos en 1980 para proceder, luego, a modificar los planes de estudio adaptándolos a las demandas y expresiones de las industrias relacionadas con la mecánica, la construcción y la electrónica, especialmente.

Sobre éstos y otros temas dialogó el interventor del CONET, Carlos Burundarena, con Noticias Argentinas anunciando, asimismo, la puesta en marcha de un ambicioso plan cultural en las escuelas para estimular la formación integral de los jóvenes técnicos.

Se refirió, también, el alto funcionario nacional, al impuesto a la educación técnica que, vigente desde más de tres décadas, ha sufrido algunas modificaciones en su reglamentación.

Dijo Burundarena que este año quedará definido lo que nosotros llamamos el perfil técnico para 1980, es decir que analizamos qué significará ser técnico en esos años en relación con los últimos progresos en la materia y con las demandas industriales del país.

Añadió el interventor del CONET que "hemos comenzado con la mecánica. Se estudian, por lo tanto, los contenidos que deberá saber un técnico mecánico en esos días y, a partir de esa definición, vamos a cambiar los programas porque —admitió— si no se sabe adónde se va, mal se puede elegir el camino".

Puntualizó Burundarena que "tampoco pretendemos formar solamente técnicos, queremos formar hombres y para ello le damos una estructura cultural y artística, porque el dar técnica es condición necesaria pero no suficiente".

A esta altura de la conversación, anunció Burundarena que en los próximos días en los talleres de la escuela técnica de la localidad de San Martín —recientemente inaugurada— se realizará un homenaje a Beethoven. Habrá música en los talleres, en recordación del gran músico y, con el mismo propósito, se están organizando exposiciones de pintura en distintos establecimientos que comenzarán en el próximo mes.

Adelantó, además, el Ing. Burundarena, que en los próximos días suministrará una amplia explicación sobre las modificaciones introducidas al régimen que impone una contribución del 1 por ciento del total de los sueldos abonados con destino a la educación técnica, por parte de las empresas industriales relacionadas con la construcción, la alimentación y los frigoríficos, entre otras.

Este impuesto apareció en 1960, cuando se creó el Consejo Nacional de Educación Técnica —a través de la ley 15.240— y recientemente ha sido objeto de un reordenamiento legal. En esta oportunidad, se define con claridad, qué es una empresa industrial, lo cual permitirá —según se espera— una mayor recaudación.

Es necesario aclarar que este impuesto dio origen a una cuenta bancaria especial para el CONET y que el ingreso correspondiente se incorpora al presupuesto oficial, de manera tal que lo que aporten las empresas no lo eroga el Tesoro de la Nación.

La ley que modifica la reglamentación de este impuesto estableció, además, que aquellas empresas que ayudan a los establecimientos de capacitación técnica no aportarán el 1 por ciento, sino el 0.2 por ciento pero que este último porcentaje no podrá ser eludido de ninguna manera.

En síntesis, el CONET dispone, este año, de un presupuesto que excede los 26.000 millones de pesos nuevos. El dinero que entre por impuesto a la cuenta especial del CONET es restado de ese presupuesto por el Tesoro Nacional, es decir que el impuesto no aumenta el presupuesto.

Comentó el Ing. Burundarena, finalmente, que todo el cúmulo de disposiciones y resoluciones deben converger en la realidad del técnico nacional, como salida para nuestros egresados y como respuesta a las empresas industriales argentinas que, también, buscan su camino.

Conceptos de Mons. Witte

Asumió el obispado de La Rioja

LA RIOJA, 6 (Télam). — En la Catedral de esta ciudad tuvo lugar ayer una solemne ceremonia, en cuyo transcurso monseñor Bernardo Witte tomó posesión de la Diócesis de La Rioja, cargo que ocupara monseñor Enrique Angelelli fallecido el 4 de agosto de 1976 en un accidente automovilístico.

Asistieron el gobernador de la provincia, comodoro (RE) Francisco Llerena; el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina cardenal Raúl Primatesta, obispos de provincias vecinas y sacerdotes, quienes, junto con monseñor Witte concelebraron una misa.

Acompañado por obispos y sacerdotes, monseñor Witte ingresó al atrio de la Catedral e hizo entrega al administrador apostólico, monseñor Cándido Rubiolo de la bula papal de su designación. Luego de la lectura pública del documento pontificio, monseñor Witte fue revestido de los atributos del obispado: el anillo, el báculo y el pectoral.

Durante la misa el nuevo obispo pronunció su primera homilía, iniciándola con una frase del apóstol Timoteo: "Llegue a ustedes la gracia y la paz de parte de Dios, Nuestro Padre y del Señor Jesucristo".

"Con este saludo —dijo— me presento ante ustedes, queridos hermanos, en son de paz, como el nuevo obispo de La Rioja, como hermano en Cristo. Me hago cargo de una diócesis cuyos fieles se sienten orgullosos de pertenecer a la Iglesia y cuya fe y religiosidad no sólo son admiradas en nuestra querida patria, sino también más allá de sus fronteras".

Recordó que "nuestro Señor dijo: 'Yo soy el camino, la verdad y la vida'. Ser fiel a la Iglesia es darse a la verdad. Es ante todo, buscarla con amor, en una meditación personal y un continuo trabajo, en un estudio constante y renovado ampliado con desenvolvimiento de las ciencias y disciplinas nuevas".

"Amar la verdad es defenderla, afirmarla y extenderla", afirmó. Luego dijo: "Para que el nuevo obispo pueda cumplir su misión pastoral es necesario que seamos amigos. Por eso les ruego de corazón: ayúdenme a ser amigo de todos ustedes".

Recordó una frase de Cristo que dice: "Felices ustedes cuando sean insultados y perseguidos y cuando se calumnie en toda forma a causa de mí". "Les confieso —dijo— que me siento muy débil ante esta frase, porque me temo que no siempre seré feliz cuando suceda esto".

"Por lo tanto —concluyó— ayúdenme para que tenga esa fe inquebrantable, fuerte y valiente, que ustedes esperan encontrar en su obispo".

LAS COLONIAS PESQUERAS EN LA PATAGONIA

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El gobernador de Santa Cruz, comodoro (RE) Udelico Carnaghi, señaló que a fin de mes podría haber noticias respecto del establecimiento de colonias pesqueras en las costas de las provincias patagónicas, tema que fue analizado en una reunión realizada en el Ministerio del Interior.

El mandatario hizo breves declaraciones mientras se encontraba en el aeroparque "Jorge Newbery" de esta ciudad.

Señaló Carnaghi que al regreso del viaje que efectuará al Lejano Oriente el secretario de Estado de Intereses Marítimos capitán de navío Carlos Noé Guevara, se tendrán nuevas noticias sobre el tema.

La reunión realizada en el Ministerio del Interior, por convocatoria de su titular, Gral. Albano Eduardo Harguindeguy, contó con la presencia de los dos funcionarios mencionados anteriormente y los gobernadores de Chubut, Gral. (RE) Julio S. Etchegoyen, y de Río Negro, contralmirante (RE) Aldo Luis Bachmann, además de Carnaghi.

En su transcurso, se analizó la posibilidad de arraigar en esas provincias colonias pesqueras japonesas, coreanas o de otras nacionalidades, que industrializarían con financiación propia la producción y comercialización de la captura de peces.

Manifestó posteriormente que la iniciativa había sido muy bien acogida por los gobernadores y, respecto de su provincia, manifestó que contaba con un puerto de aguas profundas en Punta Quilla, cuyas instalaciones estarán instaladas en setiembre u octubre próximos. A ello hay que agregar la infraestructura necesaria en materia educativa y de salud pública.

Se analizó la navegación en nuestros ríos

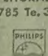
LA PLATA, 6 (Télam). — El director del Departamento de Intereses Marítimos del Comando en Jefe de la Armada, capitán de fragata (RE) Héctor Florido, analizó la situación de la navegación fluvial en nuestro país en una conferencia realizada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Expresó que "la navegación por las vías fluviales argentinas de la Cuenca del Plata a principios de siglo, era mayor que la que ahora se realiza, tomando en cuenta la proporción del desarrollo y grado de crecimiento experimentado en las zonas del país recorridas por esos ríos".

Al analizar las causas de la situación que se padece, afirmó que "el atraso principal en esta materia la constituyeron las indefiniciones de políticas [illegible] y continuadas que hubieran permitido llegar a objetivos que alguna vez fueron fijados. El desdibujamiento de estos objetivos —dijo—, determinó una serie de vaivenes que nos colocaron después de muchos años en el punto de partida, en lugar de haber avanzado hacia el objetivo".

"Por otra parte considero los [illegible] de la Cuenca del Plata, como la gran posibilidad para que la Argentina ubique su política fluvial en el lugar fundamental que le corresponde para el desarrollo de importantes riquezas".

"Salto Grande, que ya es una realidad, así como Yaciretá y Corpus —remarcó—, son los proyectos que permitirán revertir la situación actual".













EL LITORAL
Santa Fe, Lunes 6 de junio de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricbó Caputto

GESTORES DESHONESTOS

Las detenciones que por efectuar maniobras dolosas en materia de gestiones previsionales se han llevado a cabo en nuestra ciudad y en Rafaela indican que, no obstante las advertencias de las autoridades respectivas para que los interesados en realizar cualquier trámite ante las cajas correspondientes lo hagan sin intermediación onerosa y presuntamente influyente, los hechos siguen repitiéndose. Tampoco parecen tener en cuenta las penalidades quienes continúan aprovechándose de la buena fe de gente en muchos casos sin mayor cultura o escasamente capacitada, cuando no carente totalmente de tal condición para realizar las diligencias que lleven a obtener el ansiado beneficio. Y, por lo que se ve, los aprovechados gestores suelen estar bien organizados. Sin embargo ello no impide que alguna vez sean [illegible] en el caso que motiva este [illegible]ario en que se comprobó la existencia de certificados médicos falsos y de empleadores imaginarios, así como la asistencia y firma de testigos falsos y la percepción de honorarios excesivos, entre otras faltas, como la referente a que esa organización obligaba a sus clientes a suscribir un contrato en blanco.

Pero no sin censurar la defraudación a la administración pública, la tenencia ilícita de documentos y las reiteradas falsificaciones que los imputados hubieron de efectuar para llevar adelante sus operaciones al margen de la ley, conviene resaltar el aspecto que revela la inescrupulosidad de los procesados; su repudiable proceder, por no extremar los calificativos. Porque muchas de las personas afectadas se han visto obligadas a economizar y sacrificarse para poder reunir el dinero demandado. Y todos esos afanes, todas esas estrecheces financieras y no pocas privaciones las han soportado con la ilusión puesta en el desempeño de esos malos mediadores que les prometieron el logro de la jubilación evitándoles pérdidas de tiempo y múltiples inconvenientes.

No debe bastar con advertencias de tarde en tarde que a gran cantidad de interesados no llegan por diferentes causas. Es preciso dinamizar el control de cuantos se dedican, con el viejo cuento de la influencia —que no siempre es un engaño— o con el de facilitar la gestión, a desposeer de su dinero, ganado duramente en años de labor, a esa pobre gente, poco o nada avisada que en ellos confía.

Investigaciones sobre maniobras previsionales

Si bien se carece de información oficial al respecto, pudo saberse que se encuentra en nuestro medio una comisión especial investigadora que persigue el propósito de comprobar falsificaciones de documentos previsionales, en perjuicio del Estado Nacional.

Las averiguaciones habrían permitido la detención de numerosas personas, en su mayoría gestores de trámites jubilatorios, y se habrían secuestrado una importante cantidad de comprobantes fraudulentos, mediante los cuales se habrían obtenido jubilaciones con datos inexistentes.

Las actuaciones fueron ya elevadas al Juez Federal, Dr. Fernando Mántaras, quien deberá decidir la responsabilidad penal correspondiente.

Infracciones sin culpa en materia de estacionamiento

Es común advertir, dentro del sector de la ciudad donde está permitido el estacionamiento, la aplicación de sanciones a los vehículos detenidos frente a garajes o que invaden las zonas reservadas para el ascenso y descenso de pasajeros de los ómnibus, o que sobrepasan la línea de edificación. Cierto es que en este aspecto resulta muy difícil para el inspector establecer cuál fue la intención del propietario del vehículo y, en consecuencia, sanciona con objetividad, ateniéndose a lo que comprueba en ese momento; pero no es menos cierto que de esa manera se producen numerosas injusticias que afectan precisamente a quienes se ajustan a las normas vigentes.

Pongamos por caso a aquél que estaciona dejando libre el lugar correspondiente a un garaje o en el punto preciso donde comienza la zona amarilla, o a centímetros del límite de la línea de edificación. Al rato nomás, arriba otro vehículo, cuyo propietario advierte que el lugar disponible no alcanza para su coche y entonces con toda energía se da a la tarea de hacerse espacio, a fuerza de empujones. Y entonces aquél que estaba bien estacionado, pasa a convertirse en infractor, pese a haber observado estrictamente todas las normas; no empujó ni dejó su coche en cambio, recibiendo la clásica boleta por una infracción que le hicieron cometer. Lo lamentable es que ya frente al estrado del juez de faltas, no tiene ninguna prueba para hacer valer su inocencia y tiene que resignarse a oblar la multa que se inició con la confección de una boleta por una infracción comprobada objetivamente. Aparentemente no hay solución para este problema, pero convendría intentar algo para evitar que sigan pagando justos por pecadores. Se nos ocurre que una buena medida sería la de sancionar con todo rigor a quienes "se procuran el espacio" a costa del corrimiento de la fila, porque allí radica el origen de esta anormal situación.

UDA

La Unión Docentes Argentinos, seccional Santa Fe —Primera Circunscripción—, informó que se encuentran en la sede gremial algunos de los carnets definitivos que han llegado recientemente de la sede central y que acreditan su condición de afiliados a la entidad.

DIA DE LA LIBERTAD DE PRENSA

Con motivo de la fecha del título, que se celebra mañana, el presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, Dr. Juan S. Valmaggia, ha dado la declaración siguiente:

Una vez más, la reflexión a que nos invita esta celebración anual del Día de la Libertad de Prensa en América, nos permite comprobar lo difícil que es alcanzar la plena independencia de la actividad periodística, condición básica de su noble ejercicio y garantía de una práctica efectiva de la democracia. Esta exige, en efecto, la libre expresión de las opiniones contrapuestas, en un diálogo permanente capaz de asegurar un mundo de naciones libres pobladas por hombres libres, como lo proclama la Carta de la Prensa de América.

Es una altísima meta para cuya conquista la prensa del mundo ha librado batallas memorables y se han consumido las energías de grandes periodistas que honraron a la profesión. Justamente de su alto valor han nacido las dificultades para su triunfo, que nunca nos hemos ocultado en la Sociedad Interamericana de Prensa, pero que han redoblado nuestra acción e intensificado nuestro fervor para el logro de una conquista contra la que conspiran sin cesar cuantos ven en ella una valla insalvable para sus ambiciones de un poder sin contrapeso, para sus ansias de predominio ideológico.

Por eso en esta nueva celebración del 7 de junio debemos confesar que el desarrollo de nuestra lucha sigue reclamándonos decididos esfuerzos, porque esa libertad que proclamamos no está asegurada en todas las naciones que surgieron a la vida independiente en nombre de principios, hoy no siempre respetados en todas ellas, que dieron al Continente americano su significación histórica, gracias a la acción de las grandes figuras que definieron la personalidad de los distintos estados que lo integran.

Queda así concretada la promesa que debemos reiterar en este Día de la Libertad de Prensa: no bajar la guardia; mantenernos vigilantes en la defensa del derecho tan esencial para el ejercicio del periodismo en una democracia auténtica; no desalentarnos ante posibles contratiempos, porque en definitiva la libertad, condición de vida del ser humano, terminará por imponerse a las fuerzas que trabajan contra ella. Día de severo examen de conciencia para los países en los que se limita o niega la libertad de prensa, esta celebración anual será, así, jornada de afirmación de un principio que postula el derecho del pueblo a recibir una información veraz y una orientación adecuada, liberada de toda presión que las desnaturalice traicionando con ello la esencia misma de la vida democrática que da sentido a la historia americana.

La realidad actual del mundo acentuará nuestro deber particular en las circunstancias concretas de cada país y particularmente ante la expresión de ideas como las que, difundidas recientemente desde la UNESCO y todavía no totalmente vencidas, nos obligan a mantener nuestra enérgica reacción. Son aspectos de la acción que nos espera en el nuevo año de lucha que se abre ante nosotros, a fin de que al celebrar el Día de la Libertad de Prensa de 1978 podamos registrar nuevos progresos, significativas victorias en la lucha incesante a que estamos obligados. Y que proseguirá con la decisión que es norma de la SIP.

Publicóse la ley Nº 8042 que modifica límites de departamentos del norte

Ha sido publicada en el Boletín Oficial de la provincia (Nº 16.045) el texto de la ley Nº 8.042, sancionada y promulgada el 18 de mayo último, por la que se modifican los límites este y oeste del departamento Vera y consecuentemente, los límites oeste y este de los departamentos General Obligado y 9 de Julio. La ley entrará a regir a los 180 días de su promulgación, a los efectos de que la Dirección General de Catastro y Dirección General de Rentas, actualicen sus registros de conformidad con la nueva delimitación.

Límite este de Vera

El artículo 1º de la ley, fija como límite este del departamento Vera, que lo separará de General Obligado, el camino divisorio de las propiedades de la sociedad "San Ambrosio" y del señor Andrés Binaghi, que nace en el paralelo 28º de latitud sur a una distancia aproximada de 16,5 kilómetros al este de la vía del F.C. Belgrano (línea Vera-Resistencia) y sigue en dirección norte-sur con un recorrido aproximado de 11,4 kilómetros; de allí con rumbo oeste-este una recta de 2 kilómetros, desde donde sigue una recta de 16,2 kilómetros en dirección norte-sur, de ese extremo, con rumbo este-oeste, una recta de 8,5 kilómetros, luego con dirección norte - sur una línea de 9 kilómetros, desde cuyo extremo con ligera desviación hacia el sur-este, sigue una recta de 5,8 kilómetros para continuar con otra norte a sur de 6 kilómetros, de cuyo extremo y con dirección sur-este sigue una línea de 1,5 kilómetros hasta encontrar el cauce del arroyo del Rey, cuyo cauce constituirá la divisoria hasta el camino que delimita por el sur la propiedad del señor Francisco A. Rodríguez (antes La Forestal Argentina S.A.), que pasa a 7,5 kilómetros al sur de la estación Tartagal. Desde el mencionado vértice sobre el arroyo, la divisoria sigue por el camino precitado en dirección al oeste, con un recorrido de 6,5 kilómetros hasta encontrar la ruta provincial 94-S, cuya traza sigue con dirección norte-sureste con un recorrido de 8,5 kilómetros.

Desde el punto últimamente citado, la línea divisoria seguirá el límite norte de la colonia San Manuel 4 kilómetros hacia el este, desde donde desviará con rumbo norte-sur [illegible] no que [illegible] los lotes 15 y 16 de esa colonia continuando hasta el límite sur de la misma, para empalmar nuevamente con la ruta provincial 96-S que, con igual rumbo norte-sur, llega hasta el límite sur de la colonia Selva, sumando con el tramo de la colonia San Manuel un total de 30 kilómetros. Desde este extremo la línea divisoria sigue el límite sur de la colonia Selva, en dirección al oeste, hasta encontrar a los 22 kilómetros la cañada Cabeza del Toba, desde donde seguirá con la delimitación actual. Todas las distancias indicadas son aproximadas y están referidas al plano catastral en escala uno en cien mil que obra en el expediente 224.890 del Ministerio de Gobierno.

Límite oeste

El inciso "b" del artículo 1ro. de la ley, establece que el departamento Vera tendrá por límite oeste la ruta provincial Nº 13 tanto en el recorrido ya habilitado como en su prolongación hasta el paralelo 28º de acuerdo con la traza administrativamente aprobada.

Una exposición y ciclo de charlas organiza el CODE

Con el auspicio de la Dirección de Turismo de la Municipalidad el Centro de Observadores del Espacio (CODE) de esta ciudad se realizará una exposición de diversa clase de material en el Museo Municipal "Sor Josefa Díaz y Clusellas", ubicado en calle San Martín 2044. Asimismo se programó un ciclo de conferencias sobre temas espaciales con el siguiente detalle: El 10 del corriente, a las 21, disertación del presidente del CODE, Sr. Angel F. Meynet, referida al contenido de la exposición; coincidente con el acto inaugural de la muestra. El 17 y 18, a las 21, el Dr. Luis Milone, jefe del Departamento de Astronomía del Observatorio Nacional de Córdoba y miembro honorario del CODE, disertará sobre: "Nacimiento, vida y muerte de una estrella"; con proyección de diapositivas. El 24, a las 21, el Sr. Angel Meynet, hablará sobre la misión exploratoria de las sondas Viking I y II [illegible] proyectándose un filme espacial diapositivas. El 1º de julio, a las 21, el Sr. Meynet se referirá a: "Planetario solar" y "Posibilidades de vida en los planetas", con diapositivas. El 8, a las 21, durante el acto de clausura de la exposición, el Prof. Victorio Capolongo, director del observatorio astronómico municipal de Rosario y miembro honorario del CODE, disertará sobre: "El misterio de las galaxias", con la proyección de diapositivas.

La exposición

En la muestra sobre los temas espaciales, se presentarán murales fotográficos de galaxias, nebulosas, cúmulos de estrellas, cometas, planetas. Fotografías obtenidas en los observatorios astronómicos más importantes de nuestro país y del mundo.

También se mostrarán murales descriptivos de distintas enviados por la NASA; murales [illegible] misiones espaciales y exhibición de distintos tipos de telescopios y astrocámaras, pertenecientes a miembros del CODE, así como fotografías obtenidas con dichos instrumentos.

Diversas zonas exigen la instalación de semáforos

Para los peatones, y desde luego que también para los automovilistas, cruzar algunas de las avenidas de la ciudad es toda una aventura. ¿Para cuándo la instalación de semáforos?

El tema no es nuevo, viene de lejos; reiteradamente abordado al cabo de varios años, lamentablemente, diríamos que casi sistemáticamente, ha sido desoído por las autoridades municipales. Nos referimos al reclamo insistente para que se proceda a la instalación de semáforos en diversos [illegible] de la ciudad con el propósito de regularizar el desarrollo del tránsito; pero no sólo esto, sino para acudir en auxilio o protección de los peatones que deben atravesar avenidas de desordenado y rápido movimiento de automotores.

Avenida López y Planes

Esta avenida, donde no hay carriles demarcados, ofrece un movimiento extraordinario durante las horas del día y varias de la noche; su recorrido hay que extenderlo hacia Fray Cayetano Rodríguez y Blas Parera, porque en ellas se desemboca para ganar el acceso a la ruta 11. Jamás fue instalado algún semáforo y la continuidad del tránsito coloca en difícil situación a los transeúntes y conductores que deseen abordarlas.

Camiones, ómnibus urbanos y suburbanos, automóviles y motocicletas se desplazan libremente y a cualquier velocidad, constituyendo un peligro.

Avenida Facundo Zuviría

En el sector de Facundo Zuviría se repite, y se acentúa aún más, el problema aludido. En todo el trayecto hay un solo semáforo, en la intersección con Presidente Roca, lo que es totalmente insuficiente. La calzada que es muy ancha, constituye un peligro cruzarla. En este sentido, como en lo que hace a López y Planes y Blas Parera, hay que procurar una seguridad que nunca se ha concedido hasta ahora.

Avenida Freyre

Aunque las dos calzadas son angostas, la falta de semáforos en todo su trayecto desde General López hasta bulevar Pellegrini, determina que a veces, por varios minutos, el desarrollo del tránsito no discontinúe y ello haga difícil cruzarla.

Aristóbulo del Valle

Dividida por un cantero central, como ocurre en avenida Freyre, desde dos cuadras al norte de bulevar, y hasta Presidente Roca, se prolonga hacia el norte con una calzada muy ancha y, por supuesto, no existe ningún semáforo, repitiéndose en este sector lo que ocurre en otros.

Resolver el problema

Es menester que este problema de la falta de semáforos en lugares realmente vitales, sea resuelto cuanto antes por las autoridades municipales como forma de encauzar el desarrollo del tránsito en distintos sectores de la ciudad.

También debería procederse a la señalización de los carriles en los lugares donde no hay ninguna demarcación. Una recorrida a cualquier hora por los lugares indicados da razón a cuanto decimos.

Informan sobre planes para la promoción del turismo



Funcionarios de la Dirección Municipal de Turismo exponen al periodismo los planes que se desarrollarán para promover el turismo en ésta

En una reunión de prensa que se llevó a cabo en el Centro de Informes de la Dirección Municipal de Turismo ubicado en la Boca del Tigre —dependencias que comparte con la Dirección de Policía Municipal— se informó ampliamente al periodismo acerca de los planes que se pondrán en marcha para promover el desarrollo del turismo en esta ciudad mediante la concreción de diversas etapas.

Estuvieron presentes el Secretario de Gobierno y Servicios Públicos, coronel Juan Carlos Bellatti; el subsecretario del área, contador Arturo Emilio Gómez; el director de turismo, Sr. Jorge Alberto Cabrera; el arquitecto Ricardo Rudi y el Sr. Emilio Romero.

En la oportunidad se dio cuenta que el primer paso hacia el logro de una amplia difusión del turismo en lo que hace a nuestra ciudad, se había dado con la habilitación del Centro de Informes en la Boca del Tigre, donde los viajeros que lleguen a Santa Fe recibirán una orientación amplia a la vez que también recibirán asesoramiento de la Policía Municipal. Se hizo mención, además, a una planificación relacionada con balnearios, campings, etc., que será puesta en marcha conforme a una infraestructura que responda a las reales necesidades santafesinas en lo que hace al turismo.

Se aludió también a la misión del Departamento de Capacitación Turística, que funciona en las dependencias de 25 de Mayo y Mendoza, y en ese sentido se informó que el 11 del corriente, con el auspicio de la Municipalidad, se realizará una exposición de trabajos ejecutados por asociados del Centro de Observadores del Espacio, con sede en esta ciudad, agregándose que se posee la folletería adecuada para distribuirla entre los interesados y que está en proyecto la realización de una campaña de educación turística.

La Orquesta de Niños, un esfuerzo y una vocación dignos de estímulo

Fue creada hace 17 años, allá por 1960 y su primera presentación pública se realizó sobre la base de cinco integrantes, nos informan su director, Roberto Benítez, y su directora, Sra Ana I. de Falsal, el primero al frente del organismo desde entonces. Hoy 80 alumnos integran el cuerpo en sus presentaciones.

Esta evolución notoria fundada en el trabajo y la vocación, reconoce al acción continua como su principal mérito. Los niños son recibidos a partir de los seis años —sin instrucción musical— y de allí hacen sus primeros conocimientos sobre la base de unay metodología que puede ser equivalente al método global. La iniciación teórica es considerada secundaria, el niño al ingresar puede disponer del instrumento correspondiente para prender y jugar.

Actualmente se está trabajando con la quinta generación de niños que pasan por sus filas. Muchos de sus integrantes son hoy reconocidos solistas, incluso radicados en países extranjeros. Todo esto pudo hacerse con los aportes del Consejo General de Educación, ente del cual depende, y del Fondo Nacional de las Artes, que siempre apoyó esta obra con subsidios destinados a la adquisición de instrumentos.

El organismo funciona ahora con 35 violines, 8 violoncelos, 3 contrabajos, 8 clarinetes, 6 flautas traversas, un flautín, 3 fagotes, 6 trompetas, 3 cornos, 2 timbales y 4 elementos de percusión. También tiene un cuerpo de profesores especializados, lo que permite un auténtico trabajo de equipo, que siempre ha sido apoyado por los gobiernos provinciales.

Se han presentado en el extranjero, en Asunción del Paraguay, y próximamente lo harán en Montevideo, y en numerosas localidades de nuestra provincia y de la capital federal. En su repertorio figuran obras de Bizet, Haydn, Mozart, Paganini, Bach, Strauss y también de Carlos Gardel, Filiberto, Canaro, Saldívar y su director.

Entre sus próximas actividades se ha programado una presentación, el 11 del corriente, en la sala de la Lotería (para la que pueden retirarse invitaciones de 15 a 18, todos los días, en [illegible] Candioti [illegible] tienen previsto un programa con obras de Schubert, Mendelssohn, Grieg, Watson Williams, Aguirre y Morel [illegible] ta el niño Rubén Carughi.

Posteriormente lo harán, el 17, en la escuela Bustamante; el 24, 25 y 26 en Mar del Plata, en la Catedral, Auditorio y Club Kimberley, respectivamente, finalizando su actividad del mes de junio. El 2 de Julio en el teatro El Círculo, de Rosario. Como se ve, una intensa actividad que [illegible]

DEBERAN RETIRARSE CARTELES FIJOS DE VEREDAS Y CANTEROS

El 10 del corriente vencerá el plazo acordado a poseedores de carteles o letreros de propaganda fijos o movibles, instalados en veredas, canteros centrales de avenidas y bulevares, para que hagan valer sus derechos sobre los mismos.

Esto lo recuerda la Dirección de Control, consignando que los propietarios deberán presentar las autorizaciones o contratos correspondientes y que una vez vencida la fecha señalada, se procederá al retiro de los carteles o letreros por administración.

Edificación

La comuna aplicó a los señores Carlos Jacobo y José Bensimón, domiciliados en calle Moreno 3181 una multa de 150 mil pesos por carecer del permiso de edificación correspondiente a la finca precitada, conforme lo establece el reglamento de edificación municipal.

Por otra parte se labraron 853 cédulas de infracción por arrojar aguas servidas, vender mercaderías sin permiso y ocupación indebida de la vía pública, entre otras causas.



Anegamiento. - La calle Roque Sáenz Peña, en el tramo comprendido por Junín y Santiago del Estero, se encuentra anegada desde hace varios días. Ello se debe a la obstrucción de un desagüe, en cuya liberación se trabajó. Mientras tanto los vecinos soportan las molestias consiguientes, los malos olores, humedad, entre otras cosas.